

ARTÍCULO ORIGINAL

Vol. 13, 2025

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 12/11/2024, Aceptado: 24/01/2025, Publicado: 6/4/2025

Triana Moya, C. L., Bonachea Pérez, A. I. y Montano Rivero, Martha Luisa. (2025). Canciones de Ada Elba Pérez para el fortalecimiento de la identidad cultural local. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 13, e1907. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1907>

**Canciones de Ada Elba Pérez para el fortalecimiento de la identidad cultural local**  
**Songs by Ada Elba Perez to strengthen local cultural identity**

**Autores:**

**Lic. Carlos Luis Triana Moya<sup>1</sup>**

**[carlosluistrianamoya24@gmail.com](mailto:carlosluistrianamoya24@gmail.com)**

**<https://orcid.org/0009-0006-7583-7691>**

**Dr. Ana Ivis Bonachea Pérez<sup>2</sup>**

**[ana.bonachea1972@yahoo.com](mailto:ana.bonachea1972@yahoo.com)**

**<https://orcid.org/0000-00001-6602-875X>**

**M. Sc. Martha Luisa Montano Rivero<sup>2</sup>**

**[marhtam.uniss.edu.cu](mailto:marhtam.uniss.edu.cu)**

**<https://orcid.org/0009-0003-0759-2344>**

**<sup>1</sup> Institución educativa Mariana Grajales Cuello. Yaguajay Sancti Spíritus, Cuba.**

**<sup>2</sup> Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.**

## RESUMEN

**Introducción:** Las canciones de autores locales forman parte del patrimonio intangible, transmiten valores, costumbres y tradiciones de los lugares donde fueron compuestas, razón por la que su divulgación coadyuva al reconocimiento, la preservación y el mantenimiento de la herencia cultural de los pueblos; de ahí que su enseñanza en las instituciones educativas, constituye una vía idónea para el fortalecimiento de la identidad cultural.

**Objetivo:** Aplicar actividades complementarias con el empleo de las canciones de Ada Elba Pérez, para el fortalecimiento de la identidad cultural local de los escolares de la Educación Primaria.

**Métodos:** Para el desarrollo de la investigación se empleó como método general el dialéctico materialista. Bajo esta concepción se utilizaron además métodos, técnicas e instrumentos de los niveles teórico y empírico.

**Resultados:** Atemperadas a las transformaciones introducidas por el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación cubano para fortalecer la identidad cultural local, se ofrecieron actividades complementarias que incluyeron las canciones de Ada Elba Pérez.

**Conclusiones:** Las actividades complementarias, con el empleo de las canciones, pueden ser viables para el fortalecimiento de la identidad cultural local.

**Palabras clave:** actividad cultural; canciones; identidad cultural

## ABSTRACT

**Introduction:** The songs by local authors are part of the intangible heritage. They transmit values, customs and traditions of the places where they were composed, which is why their dissemination contributes to the recognition, preservation and maintenance of the cultural heritage of the peoples. Hence, teaching these songs in educational institutions is an ideal way to strengthen cultural identity.

**Objective:** To apply complementary activities using Ada Elba Pérez songs to strengthen the local cultural identity of primary schoolchildren.

**Methods:** For the development of the research, the dialectical materialist method was used as a general method. Under this conception, methods, techniques and instruments from the theoretical and empirical levels were also used.

**Results:** In accordance with the changes introduced by the Third Improvement of the Cuban National Education System to strengthen local cultural identity, complementary activities were offered that included Ada Elba Pérez songs.

**Conclusion:** Complementary activities, with the use of songs, can be viable for strengthening local cultural identity.

**Keywords:** cultural activities; cultural identity; songs

**\*Esta investigación tributa al Proyecto institucional “Atención al Tercer Perfeccionamiento en el área de las humanidades: preparación de los docentes y estudiantes universitarios y proyección hacia el Sistema Nacional de Educación”.**

## **INTRODUCCIÓN**

La inclusión de la enseñanza de las canciones de autores locales en los procesos que se desarrollan en las instituciones educativas, constituye una vía idónea para el fortalecimiento de la identidad cultural. Estas canciones forman parte del patrimonio intangible, transmiten valores, costumbres y tradiciones de los lugares donde fueron compuestas, por lo que su divulgación coadyuva al reconocimiento, la preservación y el mantenimiento de la herencia cultural de los pueblos.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, específicamente en el número 102 se expresa:

Continuar fomentando la defensa de la identidad, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte; garantizar la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial; (...), enriquecer la vida cultural de la población (...). (Comité Central del Partido Comunista de Cuba [CCPCC], 2021, p. 71)

El Estado y gobierno cubano han implementado diversas políticas y acciones destinadas a preservar la cultura e identidad cultural de la isla; entre las que destacan la creación de instituciones que promueven y difunden las manifestaciones artísticas, así como la puesta en práctica de medidas para proteger y conservar el patrimonio cultural tangible e intangible. Asimismo, en el sistema educativo cubano se ha integrado la

educación artística en todos los niveles de enseñanza, lo que ha promovido el desarrollo de las habilidades artísticas y culturales de los estudiantes.

Significativa importancia poseen la identidad y el patrimonio cultural, donde las instituciones educativas desempeñan un rol esencial en su conservación y preservación, en el que resultan esenciales las manifestaciones artísticas que se desarrollan en ellas. El proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la música, en la Educación Primaria, se orienta al logro del desarrollo de habilidades, donde las canciones que se empleen deben contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local.

Actualmente el Sistema Nacional de Educación cubano se encuentra aplicando el Tercer Perfeccionamiento que incluye el fortalecimiento de la identidad cultural como parte de la labor político-ideológica. En el caso específico del PEA de la música, se tienen en cuenta los contenidos de la expresión corporal por su utilidad, aplicación y efectividad para el desarrollo integral del escolar y sus potencialidades en esta manifestación artística, ya que forma parte de uno de sus componentes. Se proponen soluciones con un enfoque musical más integral y multifacético, con la utilización de canciones representativas del contexto sociocultural, en aras de una transformación en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas para el mejoramiento de dicho proceso.

Las canciones conforman la identidad cultural y social de una época, reflejan sus valores, tendencias y desafíos; tienen la capacidad de influir en el estado de ánimo, poseen la capacidad de generar sentimientos y emociones, de desarrollar en los niños habilidades propias de la inteligencia emocional tales como: automotivación, autocontrol y fomento de habilidades sociales.

La canción infantil, además de contener valor lúdico y de preservación de la tradición y la cultura, fortalece aspectos sociales y emocionales porque permite que los niños desarrollen empatía con los demás. Según Hargreaves y North (2017), como se citó en Meza Arguello et al. (2024), “las canciones no solo reflejan la cultura de un grupo, sino que también ayudan a los individuos a formar su propia identidad en relación con el grupo” (p. 57).

La construcción de la identidad cultural a través de la canción se basa en la interrelación entre el individuo y su contexto social (Duran Veloz et al. 2022). Las letras de las canciones, su ritmo y melodía se relacionan con las vivencias, experiencias individuales y permiten el conocimiento, la identificación con las historias, las costumbres, las tradiciones de la localidad. Cuando las personas comparten el conocimiento, el amor por un artista y su repertorio se fomenta un sentido de pertenencia y una identidad compartida. A través de la música se establecen conexiones con varios elementos de naturaleza simbólica que le permiten al hombre elaborar nociones de identidad.

A pesar de que lo expuesto anteriormente muestra la importancia del empleo de la canción como género musical para el fortalecimiento de la identidad cultural local, se han constatado debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música. Los escolares poseen limitado conocimiento de las canciones del repertorio infantil cubano, no reconocen las canciones como bienes patrimoniales locales, como las compuestas por la escritora, poetisa, pintora y compositora Ada Elba Pérez, personalidad que representa la identidad jarahuequense.

La temática relacionada con el fortalecimiento de la identidad cultural local ha sido estudiada por diversas disciplinas, por la necesidad que tienen las naciones en el contexto contemporáneo caracterizado por la homogeneización cultural, de preservar su identidad y su patrimonio cultural; por lo que se propone como objetivo: aplicar actividades complementarias con el empleo de las canciones de Ada Elba Pérez, para el fortalecimiento de la identidad cultural local de los escolares de la Educación Primaria.

## **DESARROLLO**

La conformación de una identidad propia conduce no solo al autorreconocimiento del individuo como personalidad única e irrepetible, sino también al desarrollo del sentimiento de pertenencia a grupos humanos, que van desde los particulares hasta los más universales, desde la familia; pasando por otras identidades como las de generación, comunidad étnica, filiación religiosa, clase social, nacionalidad, hasta llegar al género humano.

La identidad se expresa en las diferentes manifestaciones de la vida: prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios; se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones familiares y sociales, etc.; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, ideológicas y políticas propias. Entre los autores que han estudiado la problemática del fortalecimiento de la identidad cultural se encuentran: Salabarría Cruz et al. (2019), Olazabal Arrabal et al. (2021), Figueredo-Sánchez y Sánchez-Morales (2023) quienes resaltan su importancia. Se coincide con los criterios de estos últimos investigadores quienes afirman:

(...) que la identidad cultural es un valor, en la que se debe educar a la nueva generación en el sentido de pertenencia e idiosincrasia del pueblo del que forman parte, deben conocer su historia, música y danzas, bailes populares, la artesanía, la manera de vestir, lo que prefiere comer, las celebraciones y otras tradiciones, costumbres pero también el arte más académico: narrativa, poesía, pintura, escultura, cine, ballet, (...). (Figueredo-Sánchez y Sánchez-Morales, 2023, p. 232)

Asimismo, se coincide con Salabarría Cruz et al. (2019) cuando plantean que:

En la identidad concurren el pasado, las raíces y el presente. Una cultura que atiende cada día sus raíces es una cultura pujante; la que solo atiende los frutos y las apariencias, es una cultura en declive. La defensa de las identidades culturales es un imperativo ético, inseparable del respeto a la dignidad de la persona humana, sin embargo, en la actualidad se ve amenazada seriamente. (p. 178)

En Cuba, la aplicación del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, que se caracteriza por su objetividad, racionalidad, sistematicidad, generalización y flexibilidad, está dirigido a transformar la calidad de la educación para que satisfaga las demandas del actual siglo y de la sociedad cubana, así como a la formación integral de los estudiantes de todos los niveles (Navarro Quintero y Valle Lima, 2024).

Todo ello exige el fortalecimiento de la identidad cultural nacional y local desde las distintas modalidades e instituciones educativas, a partir del empleo del patrimonio.

Este tema ha ocupado el centro de múltiples investigaciones donde sobresalen las realizadas por López Herrera et al. (2012); Marqués Valea et al. (2020) y Pérez Beltrán et al. (2023).

Según López Herrera et al. (2012):

La identidad cultural se origina en el proceso histórico, como producto del desarrollo de una comunidad determinada, que va adquiriendo características propias que la singularizan y la distinguen dentro del conjunto de pueblos y naciones. La formación identitaria conduce a la transformación del sujeto de cultura en sujeto de identidad, el cual se cimienta en los valores culturales que evidencian y definen su comportamiento y actividad. (párr. 37)

A partir de esta definición, los autores asumen como identidad cultural local el reconocimiento de las especificidades culturales, tipicidades y el patrimonio ambiental, de forma tal que identifique el “quién soy” y el de “dónde vengo”, además de generar con ello el compromiso y la identificación con el patrimonio tangible e intangible de una localidad.

La identidad forma parte de las tradiciones culturales y a su vez guarda relación directa con el patrimonio, ambos son objetos de la preservación de la memoria histórica y de los vínculos culturales de cada pueblo (Fonseca Martínez y Brull González, 2020).

El estudio del término patrimonio permite aseverar que este ha sido caracterizado desde variadas concepciones; ello se debe, entre otras razones, a lo que representa para la sociedad. Los bienes patrimoniales son considerados como tal solo cuando socialmente se les ha dotado de valor.

Al respecto, Arjona Pérez, 1986 refiere que:

El patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto, independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva.

Es sólo en este acto que queda definido como bien cultural. (p. 72)

El patrimonio cultural está constituido por bienes tangibles, intangibles y naturales que se heredan del pasado, se crean y valoran en la actualidad y se transmiten a las generaciones futuras. Al respecto, Perri (2024) afirma que el patrimonio no es solo una

transmisión, sino un proceso intergeneracional que obliga a cuidarlo, respetarlo y comunicarlo, conectando el pasado, presente y futuro.

Pero esta preservación y difusión ha de llevarse a cabo de manera eficiente y original. Por ello, creemos oportuno la introducción de proyectos de fomento de la identidad cultural en las escuelas desde la Educación Primaria, aprovechando que en esas etapas el niño aún se encuentra construyendo una identidad. (Cepeda Ortega, 2018, p. 255)

Ello requiere la aplicación de prácticas educativas contentivas de conocimientos centrados en los bienes patrimoniales locales para contribuir a que el escolar desarrolle actitudes positivas hacia la conservación de estos. Sin dudas se reforzará el sentido de pertenencia, la identificación con la localidad, es decir, el fortalecimiento de la identidad cultural local.

Para lograrlo, en la investigación se emplearon de manera creativa, como bienes patrimoniales intangibles, las canciones de Ada Elba Pérez; lo que contribuirá a su conocimiento, disfrute, identificación y desarrollo de sentimientos de pertenencia.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para el desarrollo de la investigación se seleccionó una muestra intencional integrada por 30 escolares de la institución educativa de la enseñanza primaria “Mariana Grajales Cuello”, de la localidad de Jarahueca, en el municipio de Yaguajay.

Se aplicó como método general del conocimiento el dialectico – materialista, sumado a la implementación de métodos y técnicas del nivel teórico y empírico. Dentro de los teóricos, se aplicaron los siguientes:

**Histórico-lógico:** para analizar la trayectoria de los estudios relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música en la Educación Primaria y el fortalecimiento de la identidad cultural local.

**Analítico-sintético:** presente en todo el estudio y procesamiento de la información recopilada durante la investigación.

**Inductivo-deductivo:** constituyó la vía general para el establecimiento de inferencias y generalizaciones, así como para determinar las regularidades sobre el tema.

De los métodos empíricos se utilizaron: el análisis de documentos para adoptar posiciones teóricas relativas al tema que se investiga; la observación científica para

constatar la actitud asumida por los escolares antes, durante y después de aplicadas las actividades complementarias; la encuesta, que permitió corroborar lo observado y las notas de campo para registrar todo lo acontecido.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la aplicación de los métodos descritos se pudo constatar, en un diagnóstico inicial, que en las actividades culturales y recreativas que se realizaban en la escuela no se incluía la obra de artistas foráneos, lo que estaba dado por la falta de conocimiento y motivación que poseían los escolares sobre su vida y obra; en particular la de Ada Elba Pérez, quien además de nacer en Jarahueca, constituye un símbolo para la identidad cultural local y nacional por el amplio repertorio de canciones infantiles que compuso.

Esta debilidad llevó a los autores a la realización de actividades complementarias que incluyen las canciones de Ada Elba Pérez, para fortalecer la identidad cultural local desde edades tempranas.

En relación con el término actividades complementarias, se asumen los criterios de Támara López et al. (2022), quienes consideran que son aquellas que con fines netamente instructivos y realizadas, por lo general, en horarios académicos, se dirigen a complementar la formación del educando.

Las actividades forman parte del currículo institucional, cuyo propósito fundamental es favorecer y garantizar la atención a los intereses, motivaciones y necesidades de los escolares. Su estructura incluye: título, objetivo, medios, lugar, tiempo de duración, procedimiento, evaluación y conclusiones; y se presentan a continuación.

### **Actividad complementaria 1**

**Título:** Como granos de canela.

**Objetivo:** Cantar la canción “Estela granito de canela” de manera que se contribuya al conocimiento y apropiación de este bien patrimonial.

**Medios:** Guitarra, TV, ingredientes, grabadora.

**Lugar:** Biblioteca Pública Ada Elba Pérez.

**Tiempo de duración:** 45 minutos.

**Procedimiento.** Previo a la realización de la actividad, los escolares debían investigar acerca de la vida y obra de la autora de la canción, disco al que pertenece, intérprete.

El instructor interroga para comprobar e insiste en los valores identitarios, autóctonos de la producción artística de Ada Elba Pérez. Muestra el libro *Travesía Mágica* donde aparece la canción “Estela granito de canela” e invita a un escolar (previamente preparado) a realizar la lectura del texto de la canción.

Seguidamente se realiza un acercamiento a las palabras clave del texto: Estela, canela, cazuela, comino, laurel, sazón y se pregunta: ¿Por qué se llama Estela? ¿Por qué la canela? ¿Qué es la canela? ¿Qué es la cazuela? ¿Qué es el comino? ¿Qué es el laurel? ¿Qué es el orégano? ¿Qué es el pimentón? ¿Qué es la sazón?

Después de escuchar las respuestas, les explica a los escolares la procedencia de los mismos y para qué se utilizan. Seguidamente se realizan los ejercicios preparatorios para el canto:

Respiración: en 3 tiempos.

Relajación: Imaginar que bailan con Estela.

Vocalización: Estela.

Seguidamente se escucha la audición modelo de la canción y se comienza a enseñarles la melodía, por estrofas, hasta terminar con la canción completa. Al finalizar su montaje, se canta en colectivo acompañado de la audición modelo y se realiza un juego rítmico titulado Melodía en cadena.

**Evaluación y conclusiones:** Después de concluir el juego, el instructor de arte les pregunta a los escolares ¿Cómo se titula la canción? ¿Cuál es su tema? ¿Quién es su autora? Si pudieran conversar con su autora, ¿qué preguntas les hicieran acerca de la canción?

Para finalizar, el instructor resalta el desarrollo alcanzado en la habilidad cantar, así como en los conocimientos y apropiación de la canción “Estela granito de canela”, que constituye un bien patrimonial de la localidad.

### **Actividad Complementaria 2**

**Título:** Jardín y amanecer.

**Objetivo:** Cantar la canción “Amanecer de la flor”, de manera que se coadyuve al conocimiento y apropiación de este bien patrimonial.

**Medios:** Guitarra, grabadora.

**Lugar:** El jardín de la escuela.

**Tiempo de duración:** 45 minutos.

**Procedimiento:** Previo a la realización de la actividad los escolares deben realizar un dibujo sobre el jardín de su escuela y resaltar la flor más hermosa que crece en él. El instructor interroga para comprobar la realización de lo orientado e insiste en los valores identitarios y autóctonos de la producción artística de Ada Elba Pérez.

A continuación, solicita a un escolar (ya preparado), que lea la letra de la canción. Seguidamente se les interroga para comprobar el nivel de comprensión: ¿A quién se refiere el texto? ¿Cómo lo saben? ¿Por qué la autora relaciona la flor con la escuela?

A continuación, se realizan los ejercicios preparatorios para el canto:

Respiración: En 3 tiempos.

Relajación: Imaginar que siembran flores en el jardín de la escuela.

Vocalización: Mío-mío.

Seguidamente se escucha la audición modelo de la canción y se les enseña a los alumnos la melodía por estrofas, hasta concluirla completamente. Al finalizar el montaje de la canción se canta en colectivo acompañado del instructor de arte y la guitarra.

**Evaluación y Conclusiones:** Se realizan varias preguntas: ¿Cómo se titula la canción? ¿Quién es su autora? ¿Qué otros elementos que identifican a tu escuela te gustaría incluir en la canción? Se invita a los escolares a reescribir la canción con los elementos que ellos quisieran incorporar. Se escucha atentamente lo reescrito y se interroga acerca de la selección realizada. El instructor resalta el desarrollo alcanzado en la habilidad cantar y en los conocimientos y la apropiación de la canción “Amanecer de la flor” (bien patrimonial).

### **Actividad Complementaria 3**

**Título:** Le canto al papalote.

**Objetivo:** Cantar la canción “El tonto de papel” de manera que se contribuya al conocimiento y apropiación de este bien patrimonial.

**Medios:** guitarra.

**Tiempo de duración:** 45 minutos.

**Procedimiento:** Previo a la realización de la actividad los escolares deben construir un papalote de varios colores, al que se les pide ponerle un nombre y se les sugiere El tonto de papel. Se invita a los niños a empinar el papalote en el patio de la escuela y se

les explica que se trata de un juego tradicional cubano que no se debe perder para no olvidar una tradición que forma parte de la identidad.

El instructor de arte interroga acerca de los valores identitarios presentes en la producción artística de Ada Elba Pérez, sobre todo en la canción objeto de estudio.

A continuación, el instructor solicita a un escolar, preparado con antelación, que lea el texto de la canción. Seguidamente se les comprueba el nivel de comprensión a partir de las siguientes interrogantes: ¿A quién se refiere el texto? ¿Por qué la autora la canta al papalote?

El instructor de arte, acompañado de la guitarra, les canta la canción para que los escolares se vayan familiarizando con la misma. A continuación se realizan los ejercicios preparatorios para el canto:

Respiración: En 3 tiempos.

Relajación: Imaginar que vuelan junto al papalote.

Vocalización: Papalote.

Seguidamente se escucha la audición modelo de la canción y se comienza a enseñarles su melodía, por estrofas, hasta terminar con la canción completa. Al finalizar su montaje se canta en colectivo, acompañados de la guitarra.

**Evaluación y Conclusiones:** Se les pregunta a los alumnos: ¿Cómo se titula la canción? ¿Quién es su autora? El instructor resalta el desarrollo alcanzado en la habilidad cantar y en los conocimientos y la apropiación de la canción “El tonto de papel” (bien patrimonial).



Luego de concluidas las actividades complementarias y de aplicados los mismos métodos y/o técnicas, se pudo constatar que se solucionaron las irregularidades

detectadas en el diagnóstico inicial. Los escolares mostraron interés por la vida y obra de Ada Elba Pérez, lograron reconocer e interpretar sus canciones e incluso, realizaron montajes para presentar su obra musical en diferentes escenarios, donde se homenajeó esta figura representativa de la identidad cultural local.

## CONCLUSIONES

El estudio realizado facilitó revelar los fundamentos teóricos de la identidad cultural local y el rol del patrimonio para su fortalecimiento. El análisis y montaje de las canciones de autores locales, su letra, ritmo y melodía coadyuvan al conocimiento, la identificación con las historias, costumbres, tradiciones y artistas representativos de la localidad, lo que fomenta un sentido de pertenencia e identificación y una identidad compartida para todos sus miembros.

Las actividades complementarias diseñadas con el empleo de las canciones de Ada Elba Pérez, como bienes patrimoniales locales, pueden ser viables para el enriquecimiento espiritual y el fortalecimiento de la identidad cultural local de los escolares de la Educación Primaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arjona Pérez, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. Editorial Letras Cubanas.

[https://primo.getty.edu/primo-explore/fulldisplay/GETTY\\_ALMA21125699170001551/GRI](https://primo.getty.edu/primo-explore/fulldisplay/GETTY_ALMA21125699170001551/GRI)

Cepeda Ortega, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31, 244-262.

[https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/31158/revistas\\_uva\\_es\\_tabanque\\_article\\_view\\_2092\\_1732.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/31158/revistas_uva_es_tabanque_article_view_2092_1732.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC). (2021). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. CCPCC.

<https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERIODO-2021.pdf>

- Duran Veloz, M. F., García Palomino, G. A., Pérez Castillo, D F. y Mora Avilez, B. E. (2022). La educación musical y motricidad en la formación integral de los estudiantes. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4002-4021. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1783/2528>
- Figueredo-Sánchez, LI. y Sánchez-Morales, J. V. (2023). La educación del valor identidad cultural: un reto en la actualidad. *Educación y Sociedad*, 21(Especial), 229-250. <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/5791/4891>
- Fonseca Martínez, A. y Brull González, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Universidad y Sociedad*, 12(5), 328-336. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-328.pdf>
- López Herrera, M. C., López Arística, M. A., Mesa Cuba, D. y Romero Bermúdez, Y. (2012). Programa de actividades para la formación laboral que fomente los valores de identidad en escolares del segundo ciclo. *Revista Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2012/12/formacion-laboral.pdf>
- Marqués Valea, X., Castro-Fernández, B. M. y López-Facal, R. V. (2020). Patrimonio y comunidad patrimonial: construcción de una identidad compartida en un entorno rural. *Aula Abierta*, 49(1), 25-34. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/14240>
- Meza Arguello, D. M., Estrada Realpe, K. J., Franco Valdez, J. L., Pazmiño Gómez, G. Y., Luzuriaga Peña, L. L. y Rodríguez Paredes, C. L. (2024). La música como vehículo cultural: Impacto de las canciones en la identidad y cohesión social. *OGMA. Revista Científica Multidisciplinaria*, 3(3), 55-68. <https://revistaogma.com/index.php/home/article/view/49/84>
- Navarro Quintero, S. M. y Valle Lima, A. D. (2024). Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. *GADE. Revista Científica*, 4(2), 78-88. <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/420>
- Olazabal Arrabal, M. A., Rodríguez Méndez, V. y González Fontes, R. (2021). La identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial. *Retos de la Dirección*, 15(1), 27-60. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v15n1/2306-9155-rdir-15-01-27.pdf>

Pérez Beltrán, K., Abstengo Sánchez, L. y Valero Orellana, E. (2023). Identidad cultural y desarrollo local en La Sierpe. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 11(3), 69-84.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/103>

Perri, S. (2024). El patrimonio, los museos y las cosas. Reflexiones sobre la intangibilidad del patrimonio. *Minerva. Saber, arte y técnica*, 1, 64-75.

<https://ojs.editorialiupfa.com/index.php/minerva/article/view/178/145>

Salabarría Cruz, D., Medina Echevarría, A. y Pérez Gutiérrez, R. (2019). Fortalecimiento de la identidad cultural a través del rescate de tradiciones en la niñez. *Islas*, 61(192), 177-190. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1082/863>

Támara López, D. E., Guevara Blanquicett, E. J., Méndez Ramos, M. C., Menco Tovar, A. C. y Vertel Morinson, M. L. (2022). Actividades complementarias-extraescolares y el aprendizaje en estudiantes de básica primaria: un estudio con análisis en correspondencias múltiples. *Studies in Engineering and Exact Sciences*, 3(1), 137-155. <https://doi.org/10.54018/seesv3n1.-013>

---

**Conflicto de intereses:** Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

---

**Contribución de los autores:**

Conceptualización, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición: **Carlos**

**Luis Triana Moya**

Supervisión, Validación, Visualización: **Ana Ivis Bonachea Pérez**

Análisis formal, Supervisión: **Marhta Luisa Montano Rivero**

---

*Márgenes* publica sus artículos bajo una <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

